

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017.

Dependencia o Entidad:	Secretaría de Salud.			
De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.				
I Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):				
ACCIÓN COMPROMETIDA:	N/A			
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	N/A			
II Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.				
N/A				

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

CEMER
Avenida Rio Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290

TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx





SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Estado de · Morelos.	Reformar ·	En proceso, el proyecto de reforma, oficio número SS/OSS/UEJ/801/2016.
Reglamento Interior del Consejo para la Prevención de Accidentes.	Emitir	En proceso, el proyecto de reforma oficio número SS/OSS/UEJ/2016.
Acuerdo por el que se establece y regula el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud de Morelos.	Modificar	En proceso de integración y análisis del expediente en Consejería Jurídica mediante oficio número SS/OSS/UEJ/355/2017.
Reglamento Interior Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud de Morelos.	Modificar	En proceso de integración y análisis del expediente en Consejería Jurídica mediante oficio número SS/OSS/UEJ/355/2017.

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A

C.P. Víctor Roberto López Merino Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Salud. Aprobó Responsable Oficial Lic. Octavio Fco. García Trujillo Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud Reviso Responsable Técnico

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx

